



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1257 de 2023

Carpeta Nº 143 de 2020

Comisión de Industria,
Energía y Minería

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de marzo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Nino Medina, Presidente ad hoc.

Miembros: Señores Representantes Herman Alsina, Susana Álvarez, Fernanda Araújo, Aldo Charbonnier y Pablo Fuentes.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretaria: Señora Dinora Cardozo.

=====II=====

SEÑOR SECRETARIO (Guillermo Geronés).- Habiendo número está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente y vicepresidente para el cuarto período de reuniones.

SEÑOR REPRESENTANTE FUENTES (Pablo).- Al no haber acuerdo para la designación de presidente y vicepresidente propongo al señor Representante Nino Medina como presidente *ad hoc*.

SEÑOR SECRETARIO.- Corresponde designar un presidente *ad hoc.*

——Se va a votar en forma nominal.

SEÑOR REPRESENTANTE FUENTES (Pablo).- Voto por el señor Representante Nino Medina.

SEÑOR REPRESENTANTE ALSINA (Homero).- Voto por el señor Representante Nino Medina.

SEÑORA REPRESENTANTE ÁLVAREZ (Susana).- Voto por el señor Representante Nino Medina.

SEÑORA REPRESENTANTE ARAÚJO (Fernanda).- Voto por el señor Representante Nino Medina.

SEÑOR REPRESENTANTE CHARBONNIER (Aldo).- Voto por el señor Representante Nino Medina.

SEÑOR REPRESENTANTE FUENTES (Pablo).- Voto por el señor Representante Nino Medina.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Nino).- Voto por el señor Representante Pablo Fuentes.

SEÑOR SECRETARIO (Guillermo Geronés).- Han votado seis señores Representantes, cinco lo han hecho por el señor Representante Nino Medina y uno por el señor Representante Pablo Fuentes.

———Ha resultado electo por cinco votos en seis el señor Representante Nino Medina y se lo invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Nino Medina)

SEÑOR PRESIDENTE *AD HOC* (Nino Medina).- Buenos días para todos y todas. Dado que no hay acuerdo respecto a quién ocupará la Presidencia y la Vicepresidencia de este espacio, si les parece, pasamos a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

Lo que proponemos es continuar con la forma en la que se venía trabajando, con el fin de que los días miércoles del 1° al 18 de cada mes, a la hora 10, esta Comisión pueda reunirse.

Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Como es de su conocimiento -y tienen arriba de la mesa-, hay una lista de los asuntos a estudio por parte de la Comisión. Sería muy importante que para la próxima

reunión trajéramos el resultado de la consulta con cada bancada de los temas que podemos priorizar, con el fin de poner en funcionamiento y darle contenido a la Comisión.

Si les parece, daré lectura a los títulos de los asuntos, resaltando el año en que fueron presentados y su autor.

"Servicios de Comunicación Audiovisual", presentado en mayo de 2022 por la señora representante Nazmi Camargo y los señores representantes Carlos Testa, Sebastián Cal y Jamil Murad Romano.

"Servicios de Antel, UTE y OSE. (Se solicita al Poder Ejecutivo que evalúe la modificación de las fechas de cierre y vencimiento de facturas)"; esta es una minuta de comunicación presentada en diciembre de 2021 por el señor representante Juan Moreno.

"Rotulado Frontal de Productos", entrado en noviembre de 2021 por el señor diputado Martín Melazzi. Me agrega la Secretaría que sobre este tema ya hay un trabajo iniciado.

"Información Alimentaria Facilitada al Consumidor", entrado en noviembre de 2021 por el señor diputado Jorge Alvear.

"Técnica de la Fractura Hidráulica para la Obtención de Hidrocarburos No Convencionales", presentado en setiembre de 2021 por los diputados de la coalición. En este caso, tenemos conocimiento de que el año pasado ya se recibió, entre otros, a Ancap.

"Patentes. (Artículo aditivo desglosado del proyecto de ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2020)", que ingresó en agosto de 2021; no tenemos más información al respecto.

"Precio de Venta por Unidad de Medida", entrado en mayo de 2021, entre otros, por el señor diputado Gustavo Olmos. Se refiere a información importante para el consumidor con relación a los productos que se encuentran en mercados, góndolas, etcétera. Es un tema que también está avanzado.

"Desalojos y Lanzamientos de Micro y Pequeñas Empresas. (Suspensión)". Esto fue entrado en mayo de 2021 por diputados del Frente Amplio.

"Publicidad Oficial. (Se regula su producción, planificación, contratación y distribución)", presentado en mayo de 2021 por el Frente Amplio. Para este tema tuvimos la visita del director nacional de Telecomunicaciones.

"Vinos de Producción Uruguaya. (Se establece su uso para eventos y obsequios oficiales)". Fue presentado por la señora diputada Fátima Luján Barruta en mayo de 2021.

"Servicios Básicos de Electricidad, Agua, Telefonía e Internet. (Se suspende la facultad de disponer el corte de los mismos a usuarios residenciales)", entrado en mayo de 2020 por el Frente Amplio, claramente en el contexto de pandemia. Vamos a averiguar algo más al respecto.

"Servicios de Difusión de Contenido Audiovisual. (Regulación)", la conocida como "Ley de Medios", que ingresó en mayo de 2020.

"Economía Circular Sostenible. (Normas)", ingresado en marzo de 2020 por los señores diputado Goñi Reyes e Irrazábal.

"Adquisición de Cemento Pórtland por parte del Estado", ingresado en mayo de 2020 por el Frente Amplio. Para este tema tuvimos la visita de Ancap y de quienes producen el pórtland.

Por último, "Eventos de interés general que involucren actividades oficiales de las selecciones nacionales de fútbol y básquetbol", ingresado en mayo de 2020 por el señor diputado Carlos Varela Nestier.

Reitero que estos son los temas que tenemos a estudio en la Comisión y que es importante venir con la posición tomada de por dónde podemos comenzar; pienso que quizás habría que priorizar algunos.

SEÑOR REPRESENTANTE FUENTES (Pablo).- Ya que soy nuevo en la Comisión, quería preguntar si uno puede proponer temas o nos tenemos que atener a los trabajos presentados o que se propongan en el plenario. ¿Uno, en forma individual o por un sector, puede proponer un tema para que se estudie?

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto. Más allá de que habitualmente los temas ingresan por el plenario, también es libre la propuesta de parte de los diputados.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

